	REPORTE E INVESTIGAC	Código	
Educación ColomboJaponesa*	INCIDE	PI-DC-019	
	Fecha Vigente	30/06/2022	Versión 1

1 OBJETIVO

Establecer el procedimiento a seguir para el reporte e investigación de incidentes y accidentes, que ocurran en cualquier punto donde se desarrollen actividades de **EDUCACIÓN COLOMBO JAPONESA SAS**

2 ALCANCE

Este procedimiento es aplicable en el momento que se presente cualquier incidente o accidente en los procesos, procedimientos o actividades de la empresa, incluyendo las ejecutadas por contratistas o subcontratistas a su servicio.

3 RESPONSABLES

Todos los trabajadores o personas bajo el control de la empresa son responsables de reportar situaciones que puedan generar riesgos o cualquier tipo de incidente durante el desarrollo de su trabajo. El área de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Copasst, el nivel directivo y el encargado del área donde se presente el incidente son los responsables de realizar la investigación con la participación del equipo investigador que se requiera.

4 DEFINICIONES

- ✓ Accidente: Evento no deseado que da lugar a muerte, enfermedad, lesión, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o una combinación de estos.
- ✓ Accidente de Trabajo: Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical, aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función.

/ \	REPORTE E INVESTIGACION DE ACCIDENTES E		Código	
Educación ColomboJaponesa	INCIDE	PI-DC-019		
	Fecha Vigente	30/06/2022	Versión 1	Página 2 de 7

De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

- ✓ ARL: Administradora de Riesgos Laborales.
- ✓ Casi Accidente: Incidente en el que no ocurre muerte, enfermedad, lesión, daño a la propiedad, al ambiente o una combinación de estos.
- ✓ Causas básicas: Causas reales que se manifiestan detrás de los síntomas; razones por las cuales ocurren los actos y condiciones sub estándar o inseguros; factores que una vez identificados permiten un control administrativo significativo. Las causas básicas ayudan a explicar por qué se cometen actos sub estándar o inseguros y por qué existen condiciones sub estándares o inseguras.
- ✓ Causas inmediatas: Circunstancias que se presentan justamente antes del contacto; por lo general son observables o se hacen sentir. Se clasifican en actos sub estándar o actos inseguros (comportamientos que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente o incidente) y condiciones sub estándar o condiciones inseguras (circunstancias que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente o incidente).
- ✓ EPS: Entidad Promotora de Salud.
- ✓ Incidente: Evento que generó un accidente o que tuvo el potencial de llegar a ser un accidente. El término incidente incluye los casi accidentes. Un incidente en el que no ocurre muerte, enfermedad, lesión, daño a la propiedad al ambiente de trabajo, o a una combinación de estos, también se conoce como casi accidente. El termino incidente incluye los accidentes y casi accidentes.
- ✓ **MEDEVAC:** Proviene de la combinación de MEDica y EVACuacion, o sea que si significado es **Evacuación Medica**.
- ✓ **Perdida:** Desperdicio innecesario de recursos. Es cualquier lesión en las personas, daño a la propiedad, contaminación al ambiente y/o pérdida de tiempo en la prestación del servicio.
- ✓ **Riesgo:** Combinación de la(s) probabilidad(es) con la(s) consecuencia(s) de que ocurra un evento peligroso específico.
- ✓ **SGSST**: Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ SST: Seguridad y Salud en el Trabajo.

5 DESARROLLO DEL DOCUMENTO

5.1 Generalidades

✓ Los accidentes de trabajo que se presenten se deben reportar a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) dentro de los **dos (02) días** hábiles siguientes al evento, en el formato suministrado por la misma, vía fax, telefónica o por vía internet, así mismo se debe reportar dentro del mismo tiempo al Ministerio de Trabajo en caso de ser grave o mortal.

/ \	REPORTE E INVESTIGACION DE ACCIDENTES E INCIDENTES		Código	
			PI-DC-019	
Educación ColomboJaponesa	Fecha Vigente	30/06/2022	Versión 1	Página 3 de 7

- Remitir a la Administradora de Riesgos Laborales, dentro de los quince (15) días siguientes a la ocurrencia del evento, el informe de investigación del accidente de trabajo por fatalidad o cuando es un accidente grave.
 - ✓ Todos los incidentes se deben investigar dentro de los quince (15) días siguientes a su
 ocurrencia, a través del equipo investigador
 - ✓ El informe resultante de la investigación debe emitirse máximo a los quince (15) días después de ocurrido el evento a la ARL.
 - ✓ Cada accidente o incidente presentado debe socializarse, analizarse y generarse planes de acción (lecciones aprendidas).

5.2 Reporte de incidentes

Los jefes inmediatos tienen la responsabilidad de motivar y educar a las personas a su cargo para que informen y reporten todo acto inseguro, condición sub estándar o incidente que ocurra, recalcando la importancia de este informe, para así poder controlar las causas y evitar que se presente su repetición. Este reporte es independiente del que se debe remitir a la ARL. Todos los accidentes de trabajo que se presenten en la empresa se deben reportar en el formato único de reporte de accidente de trabajo (**FURAT**).

Los actos y condiciones inseguras, casi accidentes, afectaciones a los procesos o daño a la propiedad se registran en el formato destinado para tal fin, el cual estará relacionado en el SGSST.

En el momento que se presente un accidente de trabajo es importante aplicar el respectivo MEDEVAC, dirigiendo a la persona afectada al centro de atención definido por la ARL y una vez controlado el suceso deberá diligenciarse el Formato Único de Reporte de Accidentes de Trabajo (FURAT) de la ARL.

El reporte FURAT debe ser diligenciado por el área SST, Coordinación con el área SST.

Cuando existan un incidente o accidente, se diligencian las secciones que correspondan o apliquen en el formato Investigación.

5.3 Investigación de incidentes

El propósito de investigar los incidentes es descubrir las causas que contribuyeron a la ocurrencia del mismo y tomar las acciones correctivas y/o preventivas para eliminar o minimizar la ocurrencia de estos eventos.

La determinación de las categorías se basa en la resolución 1401 de 2007 del Ministerio de Protección Social, la cual establece los requisitos mínimos para realizar la investigación de accidentes/incidentes con el fin de identificar causas, hechos y situaciones que generan e implementar las medidas correctivas encaminadas a eliminar o minimizar condiciones de riesgo y evitar su recurrencia.

/ \	REPORTE E INVESTIGACION DE ACCIDENTES E		Código	
	INCIDE	NTES	PI-DC-019	
Educación ColomboJaponesa	Fecha Vigente	30/06/2022	Versión 1	Página 4 de 7

Algunas reglas básicas que deben ser aplicadas durante la investigación, son las siguientes:

- ✓ La investigación debe estar centrada en los hechos reales que provocaron el evento, no debe ser usada para buscar culpables.
- ✓ No se deben buscar solo las causas inmediatas, siempre busque las causas básicas que pueden ayudar a tomar las medidas correctivas para evitar la recurrencia o preventivas para evitar su ocurrencia.
- ✓ No se deben sacar conjeturas, ni sacar conclusiones precipitadas y nunca confíe en su memoria para almacenar evidencias, realice toma de fotografías y versiones escritas de la manera más inmediata posible al evento.
- ✓ Se conformará un equipo investigador de todos los incidentes, integrado por el Coordinador del SST, un miembro del Copasst, además deberá tener la participación del jefe inmediato o persona que haya presenciado la ocurrencia de los hechos.
- ✓ Cuando el accidente se considere grave o produzca la muerte, en la investigación deberá participar un funcionario del nivel directivo de la empresa, personal del área de SST, el jefe inmediato de la persona afectada, un miembro del Copasst y un profesional con licencia en Salud Ocupacional, propio o contratado por la empresa.

La investigación del incidente se realiza aplicando el formato designado para ello.

5.4 Criterios de Notificación e Investigación. Se tendrá en cuenta la siguiente tabla:

TIPO DE EVENTO		REPORTAR A ARL	INVESTIGAR EN LA EMPRESA	PARTICIPACIÓN ARL EN INVESTIGACIÓN
NTES	Sin lesión ni daños	NO	SIEMPRE	NO
INCIDENTES	Con daño a la propiedad o procesos y alto potencial de lesiones graves	NO	SIEMPRE	NO
ES	Con lesiones menores, no incapacitantes	SIEMPRE	SIEMPRE	Sugiere estrategias de intervención cuando son repetitivos
ACCIDENTES	Con lesiones o eventos que requieren atención de IPS (Incapacitantes)	SIEMPRE	SIEMPRE	Sugiere estrategias de intervención cuando son repetitivos
MUERTE		SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE

~ ~	REPORTE E INVESTIGACION DE ACCIDENTES E		Código	
Educación ColomboJaponesa	INCIDE	PI-DC-019		
	Fecha Vigente	30/06/2022	Versión 1	Página 5 de 7

5.5 Metodología de la investigación

Recolección de la información

Es el primer paso en una investigación. Esta información puede estar fácilmente disponible o ser muy difícil de obtener, en todos los casos no hay que sacar conclusiones apresuradamente no confiar únicamente en la opinión u observaciones de una persona, hay que tener en cuenta las siguientes técnicas:

✓ Entrevista: Las entrevistas con todo el personal involucrado o con quienes presenciaron el incidente deben ser conducidas inmediatamente haya ocurrido el incidente. Las entrevistas deben ser conducidas de una manera diplomática pero veraz, se debe explicar al entrevistado el propósito de la investigación y enfatizar que la culpa no será asignada a nadie; el objetivo es saber qué ocurrió, para así poder prevenir la ocurrencia del evento. Se deben tomar notas durante las entrevistas y explicar a los entrevistados que esto es un procedimiento normal para asegura que la información obtenida sea exacta. El registro de la entrevista debe incluir el nombre del entrevistado, la fecha y hora de la entrevista. Las grabaciones suministran un registro más exacto de la entrevista, pero estas probablemente pueden intimidar al entrevistado y no deben ser usadas bajo circunstancias normales.

Todos los entrevistados deben ser cuestionados con las mismas preguntas para confirmar la validez de la información suministrada. Nunca se debe asumir que el investigador conoce la respuesta o que la respuesta suministrada por el entrevistado es toda la historia.

Sugerencias para el desarrollo de la entrevista:

- **a.** Establecer primero cual fue el resultado del incidente, dónde y cómo ocurrió.
- **b.** Determinar qué operación se estaba llevando a cabo al momento del incidente, identificando los factores externos tales como trabajos cercanos, condiciones climáticas, entre otros, las cuales pueden haber contribuido al incidente.
- c. Determinar quién estaba involucrado o pudo ser testigo del incidente. Preguntar si terceras partes han sido notificadas del incidente, por ejemplo, Empresa, Contratista, Ministerio del Trabajo y la ARL. Si existe algún requerimiento legal o contractual para notificar a una tercera parte, este debe ser manejado por la Gerencia.
- **d.** Determinar qué paso antes, durante y después del incidente. Intentando establecer la secuencia y tiempos aproximados de cada evento y reconociendo al personal directamente involucrado en el incidente.
- **e.** Muchos incidentes ocurren como resultado del no seguimiento de los procedimientos establecidos, por lo cual se deberá establecer si hay un procedimiento definido y si se está siguiendo.

/ \	REPORTE E INVESTIGACION DE ACCIDENTES E INCIDENTES		Código	
			PI-DC-019	
Educación ColomboJaponesa	Fecha Vigente	30/06/2022	Versión 1	Página 6 de 7

- f. Obtener copias de toda documentación que se refiera a la operación, por ejemplo, certificados de prueba de los equipos, procedimientos para trabajo seguro, registros de entrenamiento de empleados, etc.
- **g.** Establecer por qué el entrevistado piensa que ocurrió el incidente y qué piensa que se podría hacer para prevenir su repetición. Muchas veces los trabajadores tienen las mejores sugerencias y preguntarles ayuda también a que se sientan involucrados en la investigación generando confianza y facilitando la entrega de información.
- ✓ Inspecciones en los sitios de trabajo: El objetivo de la inspección es principalmente confirmar la información provista por los entrevistados y debe ser conducida tan pronto sea posible después del incidente.

El investigador deberá llevar una libreta de notas y si es posible una cámara para registrar hallazgos. Si es posible trasladar al personal involucrado en el incidente al lugar de los hechos. La representación de la operación puede no ser necesaria o factible, pero se deberá tratar de recrear exactamente lo que pasó, usando la secuencia y lapsos de tiempo provistos por los entrevistados.

Algunas muestras o evidencias recolectadas en el lugar deben ser identificadas y almacenadas de forma segura hasta que sean requeridas para estudio. La identificación debe tener registrado el sitio exacto de donde fue tomado, el propósito, tipo y veracidad involucrada en el incidente.

Determinación de causas

En este paso se deberá determinar las causas inmediatas que condujeron al incidente para lo cual se recomienda la utilización de la metodología Causa – Efecto, la cual se puede complementar con la metodología de los ¿Por qué?, repitiendo esta pregunta al menos tres veces. Por lo general, la respuesta al primer ¿Por qué? Es una causa inmediata.

Para identificar causas inmediatas o básicas, se puede tomar de referencia la **NTC 3701:1995**, Guía para la clasificación, registro y estadística de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional.

Las causas detectadas, tanto inmediatas como básicas, se registran en el formato investigación de incidentes definido.

A partir de la información de causas inmediatas y básicas obtenidas en los pasos anteriores se formula un plan de acción con el objetivo de implementar controles para corregir las fallas en el sistema que permitieron la ocurrencia del incidente.

/ \	REPORTE E INVESTIGAC	Código	
Educación ColomboJaponesa	INCIDE	PI-DC-019	
	Fecha Vigente	30/06/2022	Versión 1

5.6 Comunicación de los resultados de la investigación

Es importante que todo el personal bajo el control de la empresa conozca los resultados de la investigación. No se debe culpar a ningún trabajador involucrado en el incidente (la mayoría de los incidentes son resultado de manejo de controles inadecuados y no de la negligencia del funcionario). Los funcionarios deben ser informados del incidente a través de los canales de comunicación de la empresa, entre ellos:

- ✓ Comunicación por el director o coordinador del SG-SST.
- ✓ Reuniones del COPASST.
- ✓ Charlas de seguridad.
- ✓ Entrenamiento, inducción o reinducción en SST.
- ✓ Difusión de lecciones aprendidas.
- **5.7 Registro interno para estadística.** Todos los accidentes / incidentes presentados han de ser registrados por el área de SST utilizando el formato de Registro de incidentes/accidentes.